

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS DEL SECTOR PÚBLICO

Las entidades del sector público deben considerar los siguientes requisitos, relacionados con la creación, cambio de denominación, cambio de modelo de gestión, fusión y cierre en el Catálogo de Instituciones y Entidades Operativas Desconcentradas del Sector Público:

1.- CREACION

- Solicitud del requerimiento dirigida al Subsecretario de Presupuesto (oficio)
- Copia del RUC actualizado
- Ley, Decreto, Acuerdo (Entidades del PGE)
- Estatuto Orgánico actualizado (Entidades Función Ejecutiva)
- Matriz de Competencias actualizada (Entidades Función Ejecutiva)
- Certificación de envío de información financiera (individual o consolidada) (gobiernos autónomos descentralizados)
- Ordenanza, Resolución (Entidades de los gobiernos autónomos descentralizados)
- Registro de la Mancomunidad y la Resolución del traspaso de competencias en el Consejo Nacional de Competencias para el caso de Mancomunidades
- Listado de bienes muebles que conforman el patrimonio, valorado (empresas del ejecutivo y de los GAD's).
- Nombramiento del Representante Legal (entidades de Seguridad Social, Banca Pública y otras)

2.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN

- Solicitud del requerimiento dirigida al Subsecretario de Presupuesto (oficio)
- Copia del RUC actualizado
- Ley, Decreto, Acuerdo (Entidades del PGE)
- Ordenanza, Resolución (Entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados)

3.- CAMBIO DE MODELO DE GESTIÓN

- Solicitud del requerimiento dirigida al Subsecretario de Presupuesto (oficio)
- Copia del RUC actualizado
- Ley, Decreto, Acuerdo (Entidades del PGE)
- Estatuto Orgánico actualizado (Entidades Función Ejecutiva)
- Matriz de Competencias actualizada (Entidades Función Ejecutiva)
- Ordenanza, Resolución (Entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que transaccionan en el e-SIGEF)

Subsecretaría de Presupuesto

4.- CIERRE Y/O TRASLADO

- Solicitud del requerimiento dirigida al Subsecretario de Presupuesto (oficio)
- Copia del RUC actualizado
- Ley, Decreto, Acuerdo (Entidades del PGE)
- Estatuto Orgánico actualizado (Entidades Función Ejecutiva)
- Matriz de Competencias actualizada (Entidades Función Ejecutiva)
- Ordenanza, Resolución (Entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados)

5.- FUSIÓN

- Solicitud del requerimiento dirigida al Subsecretario de Presupuesto (oficio)
- Copia del RUC actualizado
- Ley, Decreto, Acuerdo (Entidades del PGE)
- Estatuto Orgánico actualizado (Entidades Función Ejecutiva)
- Matriz de Competencias actualizada (Entidades Función Ejecutiva)

Subsecretaría de Presupuesto